



Documento de posición institucional

Nombre del programa:	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) – Infraestructura Educativa Básica
Dependencia/entidad:	Instituto de Infraestructura Física Educativa (ISIFE)
Unidad responsable del programa:	Instituto de Infraestructura Física Educativa (ISIFE)
Tipo de evaluación:	Evaluación Específica de Desempeño
Año de evaluación:	2020
1. Uso de las recomendaciones de la evaluación	

Sección	Texto del Informe	Punto de vista de la Dependencia o Entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación
Informe / Recomendaciones / 1	Se recomienda mantener o aplicar un adecuado flujo de procesos operativos, considerando articulación, continuidad y eficiencia.	Es factible, se plantea realizar un análisis de los procesos aplicados en la operación de las distintas áreas, sus funciones y el impacto de estas en el marco general de procesos	Realizar diagnósticos que concluyan en diciembre 2021.
Informe / Recomendaciones / 2	Se sugiere realizar un estudio específico de impacto a beneficiarios directos e indirectos de la ejecución de recursos de FAM.	Es factible, se pretende realizar un sondeo del grado de satisfacción de los beneficiarios del programa apoyándonos en el contacto con la comunidad escolar	Utilizando herramientas para la recolección de datos como (registro de llamadas, reporte de supervisores y visitas de obra.
Informe / Recomendaciones / 3	Implementar un mecanismo que permita conocer la satisfacción de los beneficiarios del fondo y considerar los resultados obtenidos para la toma de decisiones y las estrategias para la mejora continua.	Es factible, se pretende realizar e implementar un sistema mediante el cual, los beneficiarios registren el nivel de beneficio que obtuvieron al ser entregado el proyecto.	Llevar a cabo el diseño y aplicación de formatos y sistema de satisfacción de beneficiarios.



Documento de posición institucional

Informe / Recomendaciones / 4	Elaborar un Catálogo de Servicios de Infraestructura Educativa, así como generar información específica asociada a la situación actual de la infraestructura educativa en el Estado.	Es factible, se pretende realizar una categorización de proyectos realizados anteriormente y así lograr un catálogo de proyectos, de igual forma se pretende llevar a cabo análisis de registro de las necesidades reales de los planteles educativos.	Con trabajo administrativo se pretende realizar la clasificación de proyectos y elaboración del catálogo, con trabajo de campo, la captación y análisis de situación de infraestructura.
Informe / Recomendaciones / 5	Establecer con claridad los niveles de metas con unidad de medida e indicar el comportamiento de los indicadores.	Es factible, se plantea realizar diagnósticos de avances de indicadores históricos que reflejen su comportamiento en términos comparativos.	Realizar los diagnósticos para establecer los niveles de metas con unidad de medida e indicar el comportamiento de los indicadores.
Informe / Recomendaciones / 6	Realizar un diagnóstico del problema que atiende el programa y definir el plazo para su revisión y actualización.	Es factible, se plantea realizar un diagnóstico del problema que atiende el programa y así determinar su impacto en la comunidad escolar.	Realizar un diagnóstico del problema para identificar áreas de mejora y atenderlas, con la finalidad de atender plazos de revisión y actualización.



SINALOA

Documento de posición institucional

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

Se considera que el Informe de la Evaluación Específica de Desempeño, contiene los elementos necesarios para conocer el programa y su evolución a través del tiempo.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

- En el ejercicio fiscal 2020 el Instituto Sinaloense de Infraestructura Física Educativa (ISIFE) con la realización de acciones necesarias para la contribución al indicador sectorial del eje general Beneficencia, se logró atender a **524** planteles educativos de nivel escolar básico, las cuales se dividen en las categorías de Construcción, Rehabilitación y/o Mantenimiento, Equipamiento y Necesidades de Infraestructura, con lo que se alcanzó la beneficencia directa de un total de **295,352** alumnos del estado de Sinaloa, contribuyendo así en la obtención de infraestructura digna de una educación de calidad.

3.2 Sobre el proceso de la evaluación

- El proceso de evaluación se realizó conforme a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación para el Ejercicio Fiscal 2020 y los TdR emitidos para tal efecto.